



Salta, 05 de Julio de 2023

RESOLUCIÓN DECECO N° 540/23

EXPEDIENTE N° 6135/23

V I S T O: La Resolución DECECO N° 119/23, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura MICROECONOMÍA II**, carrera Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y 2022, Departamento de Economía, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 241/21 se aprueban las Disposiciones Transitorias y Procedimientos para Actividades Presenciales y Virtuales de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes regulares y temporarios, en el ámbito de ésta Unidad Académica.

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- FIJAR para el día 31.07.23 a horas 16:00, la realización del sorteo del tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura MICROECONOMÍA II**, carrera Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y 2022, Departamento de Economía, de Sede Salta.

ARTÍCULO 2º- FIJAR para el día 02.08.23 a horas 16:00, la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso al que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º- DETERMINAR que el día 02.08.23 a horas 16:00, se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 2º.

ARTÍCULO 4º- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ah/os


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. MIGUEL MARTIN NISIA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa